

**Acta de la sesion publica ... Sociedad Economica
de Amigos del Pais de Cadiz y su provincia el dia
15 de diciembre de 1827 ...**

Cádiz : Manuel Bosch, 1828

Signatura: FEV-AV-P-01564

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente



Ex Libris
Jesús Rodríguez Salmones

C B: 6000000 158842

FEU-AU-P-01564

A

ACTA

DE LA SESION PÚBLICA

QUE CELEBRÓ

LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS

DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA EL DIA 15 DE
DICIEMBRE DE 1827,

BAJO LA PRESIDENCIA

DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ AIMERICH Y VARAS,
TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EJÉRCITOS, GO-
BERNADOR MILITAR Y POLÍTICO DE ESTA PLA-
ZA &c., &c., &c.

CÁDIZ:

En la imprenta de D. Manuel Bosch.

AÑO DE 1828.

ACTA

DE LA SESION PÚBLICA

QUE CELEBRÓ

LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA EL DÍA 15 DE

DICIEMBRE DE 1827.

BAJO LA PRESIDENCIA

DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ AMERIGH Y VARAS,

TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EJÉRCITOS, GO-

BERNADOR MILITAR Y POLÍTICO DE ESTA PLA-

ZA &c., &c., &c.

CÁDIZ:

En la imprenta de D. Manuel Bosch.

Año de 1828.

(4)
ta clase, y otras personas de distincion, ademas
de las que, residiendo en esta ciudad, gozan el
titulo de socios honorarios y de merito.

La escuela está establecida en la misma
casa donde la Sociedad celebra sus sesiones, co-

Habiendo acordado la real Sociedad económica de amigos del país de esta ciudad celebrar, con arreglo á sus estatutos, los exámenes generales y públicos de los niños indigentes que reciben bajo sus auspicios la educacion cristiana y civil en la escuela gratuita de enseñanza mutua que sostiene á sus espensas, determinó señalar el día 15 del corriente mes á las 11 de su mañana para verificarlos. Y queriendo dar un testimonio público de su celo por el desempeño de esta preciosa parte de sus deberes, suplicó su asistencia al excelentísimo señor Gobernador de esta plaza, así como primera autoridad de ella, cuanto por la de presidente y sócio de número de esta corporacion, al ilustrísimo señor Obispo y Cabildo eclesiástico, excelentísimo Ayuntamiento, Gefe de policia, señores Juez de Alzadas y del real Consulado, señores curas y preladados eclesiásticos, individuos de los reales Colegios de abogados y de medicina y cirugía, de la Sociedad médico-quirurgica, señoras que componen su quin-

ta clase, y otras personas de distincion, ademas de las que, residiendo en esta ciudad, gozan el título de sócios honorarios y de mérito.

La escuela está establecida en la misma casa donde la Sociedad celebra sus sesiones, conocida comunmente con el nombre de la *Camorra*, en un magnífico salon de 33 varas de longitud y 11 de latitud, con grandes luces á una hermosa galería. Una extension tal permite la colocacion franca de 250 á 300 alumnos en doble hilera de mesas colaterales y paralelas, cuya situacion es adaptable al sistema de enseñanza mútua, asi como el de la colocacion en mesas transversales que el mismo método recomienda.

Al frente de este salon se había colocado el retrato de nuestro augusto Soberano bajo un buen dosél de terciopelo carmesí con franjas de oro, y á su pié se hallaban tres sillones igualmente adornados para el excelentísimo señor Gobernador, señores Director y Censor de la Sociedad; ocupando el frente de una mesa cubierta con tapete de terciopelo carmesí galoneado de oro, cuyo costado ocupaba el socio Secretario. Todo el concurso estaba sentado en bancos forrados del mismo terciopelo igualmente galoneado, colocados sobre un pavimento cubierto de vistosas alfombras.

Dada la hora, y la señal de empezar los ejercicios por el excelentísimo señor Presidente, hizo su apertura el señor sócio Director leyendo el siguiente discurso.

Llegó el momento, excelentísimo é ilustrísimo señor, señores todos concurrentes, llegó el feliz momento en que la real Sociedad económica de Cádiz dé un claro testimonio de la utilidad é importancia de las tareas en que incesantemente se ocupa; tareas que se dirijen todas al solo, aunque grandioso objeto, de la felicidad pública. Esta corporacion, restablecida, aprobada y sancionados sus estatutos por nuestro augusto Soberano, empezó desde luego sus trabajos sin mas auxilios que los que la prestaba la generosidad de sus individuos. Con tan escasos medios y una economía ilustrada, cubría los gastos de sus oficinas y dependientes, y si bien no podia aspirar á las grandes empresas que meditaba, iba preparando en secreto los medios de realizarlas.

La real Sociedad económica no es, señores, otra cosa que un templo consagrado al bien público; y aunque la multitud de ofrendas que en él se presentan, haga al parecer complicado

el culto, sin embargo una sencilla esposicion del plan que en él se observa, bastará para que se forme la mas alta idea de su inmediata utilidad.

Aquel santo deber que nos inspira el sentimiento de hacer bien á nuestros semejantes, es el alma que anima á la Sociedad, y el blanco á que siempre dirige sus miras; de modo que el amor de la patria, el amor del órden, el amor de la paz, el ejercicio de todas las virtudes sociales, la hospitalidad, los socorros públicos, el fomento del comercio, de la agricultura y de las artes, las recompensas debidas á la industria, á la aplicacion, al trabajo, y finalmente la proteccion de los talentos útiles, son las propiedades inherentes á la beneficencia: tal es el espíritu que anima á todas las Sociedades económicas, y los medios que estas emplean para abrir y aumentar los manantiales de la prosperidad nacional; asi estan admitidas en todos los pueblos cultos, autorizadas por las leyes y protejidas por los gobiernos ilustrados.

Tantos y tan grandiosos objetos no podrian desempeñarse con acierto sin dividirlos de modo que, caminando cada uno con absoluta independenciam de los demás, llegasen todos por fin á un centro comun donde, examinados prolija y detenidamente, recibiesen aquel grado de perfec-

cion á que puede llevarlos la prudencia humana. Con esta idea se dividió desde luego la Sociedad en las clases de comercio y navegacion, de agricultura, de industria y artes, y finalmente de educacion, en las cuales se inscribieron todos sus individuos, elijiendo cada uno aquella en que se juzgaba mas instruido, ó por la cual tenía una inclinacion mas decidida: de este modo se ocupan todos con placer, y al fin presentan sus trabajos á la corporacion reunida, que los examina con detencion y los juzga con imparcialidad.

Si fuera necesario demostrar la utilidad de este acertado repartimiento, espondría á vuestra consideracion las repetidas representaciones que la Sociedad ha dirigido al gobierno, ya por sí sola, ya unida con el excelentísimo Ayuntamiento é ilustre tribunal del Consulado de esta ciudad, manifestando la nulidad ó mas bien la ruina total de su comercio, é indicando los medios de restablecerlo; recordaría tambien los informes pedidos por la superioridad sobre la estadística, la industria y riqueza de esta provincia, sobre la cria de caballos, la pesca, la salazon y otros muchos, que la Sociedad ha desempeñado cumplidamente por medio de su clase de comercio.

La yuca, los guayabos, el chirimoyo, el

café, el añil, la goma-rosa, el zacate de Guinea, los frijoles de la isla de Borbon y otras plantas y árboles útiles ó de adorno, conducidos de las Américas y aun de la India, que existen con vigor y lozanía en el jardin de la Sociedad, prueban el infatigable celo, y útiles trabajos de la Clase de agricultura. A esta misma debe la España la aclimatacion de la grana ó cochinilla fina, que abre ya un nuevo manantial de riqueza y prosperidad á la industria rural, y á nuestro lánguido y casi exánime comercio. Si de un americano, el inmortal Franklin, se dice que arrebató el rayo de la mano de Júpiter Tonante, llegará un dia en que la España toda bendiga la memoria de la real Sociedad de Cádiz, por haber arrancado á la ingrata América uno de los artículos mas lucrativos de su industria, y que siempre se ha creido esclusivamente propio de su feráz terreno. Si señores, la Sociedad de Cádiz ha esparcido con mano generosa las madres de este precioso insecto y las reglas para multiplicarlo, no solo por estas inmediaciones, sino tambien en Málaga, Sevilla, Cartagena, Murcia, Valencia, Barcelona, Islas Baleares y Canarias, donde se cultiva con la esperanza lisonjera de lograr cosechas abundantes que aumenten la riqueza y bienestar de sus industriosos habitantes.

Para animarlos á esta empresa y decidir la importante cuestion, de si conviene cultivarla en pequeño, como lo hacen por lo comun los indios de Nueva-España, ó como pueden verificarla nuestros ricos labradores, pensó la Sociedad en hacer un ensayo en grande en las inmediaciones de este pueblo; y careciendo de medios para ello, abrió una subscripcion que, aprobada por S. M., le facilitase los medios necesarios para emprender este ensayo. Una invitación pública, si por la penuria de las circunstancias no atrajo desde luego el número de subscriptores que la Sociedad deseara, reunió el suficiente para dar impulso á la empresa bajo la direccion de los mismos, la cual felizmente se encuentra en un estado que ofrece coronar los esfuerzos de la misma Sociedad, y que sin duda eternizará el nombre de los que la han auxiliado en un proyecto que tiende á la felicidad comun de la patria.

La Clase de artes, despues de averiguar el brillante estado que tienen en esta ciudad la ebanistería, la arquitectura civil, los bordados, los muebles de hoja de lata, que han desterrado los utensilios de cobre, con frecuencia nocivos y siempre sospechosos, la zapatería, la herrería y algunos otros, manifestó con evidencia que los progresos de estas artes, la delicadeza y finura del

trabajo, la elegancia y el buen gusto en los adornos &c. dependen de la perfeccion del dibujo que se ha generalizado en esa Academia de nobles artes, monumento eterno de la sabiduría de nuestro ilustrado gobierno. El ensayo del gas hydrogeno con que la Sociedad iluminó varias noches la sala en que celebraba sus sesiones, fijó en la Clase de artes la gloria de haber sido la primera que demostró en España la combustion de esta materia aeriforme, para suplir el aceite y demas substancias combustibles en las iluminaciones públicas ó particulares. Finalmente, á esta misma Clase se debió el proyecto de convertir ese lugar de oprobio, de vicio y de ociosidad, esa cárcel pública, en un taller de industria en que ocupándose los detenidos en trabajos útiles, contribuyesen á ganar su alimento, proporcionándose al mismo tiempo medios con que atender á sus necesidades mas urgentes: proyecto benéfico y grandioso que llegó á verificarse, y que desgraciadamente se sofocó en su origen por las tempestades políticas que affligieron á este pueblo benemérito.

Dispensadme, señores, si hasta ahora no he hecho mas que delinear con ligeras pinceladas el inmenso cuadro de nuestros trabajos académicos: la premura del tiempo me obliga ya

á manifestaros los que ha desempeñado la Clase de educacion, que es hoy el objeto que os ha movido á favorecernos. Conozco que esta empresa es superior á mis débiles talentos: sin embargo procuraré desempeñarla en cuanto me sea posible, sin abusar de vuestra benigna tolerancia.

Apenas se habia instalado la Sociedad, cuando se la presentó una científica memoria sobre la educacion fisica de los niños: su autor, cuya modestia temería ofender si le nombrase, no solo se propuso manifestar y corregir los errores populares, los abusos y defectos de las madres y nodrizas en la crianza de los niños, sino que especialmente intentaba mejorar la suerte de la inocencia desgraciada en esos asilos de las debilidades humanas, en esas casas de expósitos que las leyes protejen, y que la virtud misma tolera como consagradas á la beneficencia, en las cuales sin embargo se cometen tantos involuntarios errores, que parece se conspira á la destruccion de los seres mismos que se intenta conservar.

No es fácil describir la profunda sensacion que produjo en todos los ánimos la lectura de aquel filantrópico discurso: bastará el decirlo que desde aquel momento la Sociedad hizo las mas esquisitas diligencias para encargarse de la casa de los expósitos; pero no la fué posible vencer los

poderosos obstáculos que rechazaron sus deseos. ¿Cuántas no hubieran sido las ventajas para aquel útil establecimiento? ¿Y cuánto no sería el gozo de esta Sociedad de amigos del país si, uniéndose con el celoso administrador de esta casa, lograrse poner los expósitos al cuidado de la Clase de señoras que actualmente participan de nuestras penosas tareas? Si, amables compañeras, la Sociedad toda está intimamente persuadida que vosotras repetiríais con gusto los dulces cuidados de la maternidad, en favor de aquellos infelices que tan imperiosamente los reclaman.

Casi al mismo tiempo se presentó otra memoria sobre la educación primaria. Dirigíase aquella á manifestar que, aun moderando la contribucion de los pudientes que los maestros de escuela imponen á su arbitrio, podria educarse con ella igual número de jóvenes menesterosos. Desde esta época, la Sociedad empezó á tender su vista sobre la multitud de niños que vagaban de continuo por las calles y las plazas, sin recibir ninguna especie de educación, avezados al juego, al vicio y á la desvergüenza, burlándose de los autos de buen gobierno en oprobio de las buenas costumbres, y de la cultura de este pueblo. ¡Con cuanta amargura se reflexionaba entonces que sin educación no hay religion,

sin religion no hay sociedad estable, porque el hombre sin instruccion es como el salvaje, vegeta como el arbol y obra como el bruto! La educacion reúne á los hombres, les enseña á respetar al Soberano y á los magistrados que en su real nombre gobiernan los pueblos, los acostumbra á obedecer las leyes, les impone en los preceptos de la sagrada religion que abraza el complemento de todos los deberes, de todas las virtudes sociales; concluyéndose pues, que la estremada pobreza, los vicios y aun los crímenes atroces de una gran parte del pueblo, proceden de la falta de educacion.

Pero cual sea esta, y como debe dársele, fué por un tiempo el escollo en que chocaban todos los esfuerzos de la Sociedad. Por una parte, el gran número de individuos que debian educarse, exijía muchos maestros á quienes era preciso dotar con arreglo á la importancia de su ministerio: por otra, esta clase del pueblo es de tal naturaleza, que no se deja conducir al bien futuro sino por medio del interés presente. Dominada por la costumbre y la rutina, se le oye decir por lo comun al mas juicioso, "mi padre no sabía leer ni escribir, y era un buen hombre." Con esta especiosa afirmativa cubren su repugnancia á que sus hijos logren alguna instruc-

cion, si ha de costarles alguna privacion ó dispendio; por tanto no basta proporcionarles local y maestros, sino que es menester todavía darles libros, papel, y demás útiles de que han de aprovecharse, procurando estimularlos á la aplicacion y asistencia con premios que recompensen el trabajo que les cuesta, como si este lo empleasen en ageno beneficio.

Pero ni la indocilidad ni la pereza de esta clase de individuos, ni la absoluta falta de medios para tan grande empresa, contuvieron al fin el vehemente deseo con que la Sociedad aspiraba á dar á la parte menesterosa del pueblo una educacion primaria que bastase á mejorar sus costumbres, y les sirviese despues en la carrera de su existencia. En efecto señores, no era una paradoja la opinion de aquel Rey de Lacedemonia que solo permitía enseñar á los niños aquello que podia serles útil, segun el lugar que han de ocupar en el estado. Por tanto, la Sociedad despues de haber reflexionado sobre la práctica pesada y rutinera de las escuelas de primera enseñanza, despues de haberse convencido de las ventajas tardías, y hasta ahora malogradas, del método intuitivo de Pestalozzi, se decidió por el sistema de enseñanza mútua.

No es mi ánimo examinar si esta inven-

cion se debió á la beneficencia del desgraciado monarca Luis xvi, como quieren los franceses, ó si fué descubrimiento del ministro anglicano Bell para educar los numerosos pueblos de la India: pero si debo asegurar que este sistema, perfeccionado por Lancaster, tiene mucha analogía con el que observan por lo comun los decuriones en nuestras aulas de gramática.

Mas como la totalidad de este sistema no era conocida entre nosotros, fué necesario que la Clase de educacion buscase sus pormenores en las extrangeras que trataban de él y que además instruyese á los primeros directores que debian establecerlo y dirigirlo. Sin embargo, en menos de seis meses y ácia fines del año de 1818, logró este real Cuerpo la satisfaccion de establecer la primera escuela de enseñanza mútua que se vió en España, con mas de ochenta niños que hasta entonces carecian de toda especie de educacion.

A poco tiempo se conocieron las utilidades y ventajas de este sistema sobre todos los demas, y deseando que los pudientes participasen de ellas, se estableció segunda escuela para los niños de esta clase, con la esperanza tambien de que la contribucion de los ricos ayudase á sostener la enseñanza de los pobres.

Todo Cádiz ha conocido ambos establecimientos , uno en el Hospicio y otro en el piso bajo del noviciado de san Francisco. La Sociedad aprovecha con gusto la ocasion de manifestar su profundo reconocimiento á los señores que dirijen la Casa de misericordia, y á la venerable y religiosa comunidad de la Observancia , pues nos cedieron generosamente sus localidades para que se empleasen en un objeto de tan conocida utilidad.

Confiada la Sociedad en la pureza de sus intenciones , creía merecer , sino el agradecimiento , á lo menos la aprobacion de sus empresas: mas no sucedió así. La crítica mordaz, la negra envidia y la ignorancia maligna, penetraron en el santuario de la educacion , y atacaron las bases del sistema con la siniestra idea de destruirlo. Si hubo quien echase de menos el azote y la palmeta desterrados de esta escuela , hubo tambien algunos que miraban como ofensivos y ridículos los vejámenes lijeros con que se intenta corregir los defectos de una puericia descuidada , bulliciosa é insubordinada por hábito: hasta la educacion religiosa se notó de abandonada. Pero señores, una Sociedad de amigos, que no tiene otro objeto en sus empresas que la beneficencia , esto es, el bien del prójimo, ¿ era

posible que descuidase los principios de la religion santa que inspira el ejercicio de aquella, como de todas las virtudes?

Aunque la corporacion despreciaba estas hablillas, al fin notó con disgusto que los pudientes abandonaban su escuela, de modo que fué preciso reemplazarla con los niños pobres que se reunieron en ella. Ved aqui, señores, como la maledicencia logró al fin inutilizar no solo los trabajos y cuidados de la Sociedad, sino tambien los considerables desembolsos y empeños que contrajo para erijir aquel ventajoso establecimiento: sin embargo, devoraba en secreto sus sentimientos, sin perder de vista los medios de evitarlo en lo sucesivo.

En efecto, por aquella época, nuestro augusto Soberano se dignó aprobar todas las empresas de la Sociedad y señalarla algunos fondos para continuarlas con esmero: entonces se pensó buscar una localidad que se considerase como propia y se elijió el edificio que ocupamos: se nombraron sócios á todos los señores curas del sagrario, con la idea de que estos venerables pastores vigilasen especialmente sobre la instruccion religiosa que recibe esta parte integrante de su grey que mas la necesita, y que se halla en la edad mas propia para recibir las

impresiones profundas é indelebles que causan en sus almas puras los preceptos y misterios de nuestra sagrada religion; finalmente se determinó que en la primera ocasion oportuna se premiase la aplicacion y asistencia de los alumnos mas sobresalientes.

He dicho la asistencia, porque esta es el escollo mas dificil de evitar: los padres separan sus hijos de la escuela, á veces por largas temporadas, para que los auxilién en sus trabajos; algunos contentándose con que sepan leer mal, y escribir peor, los apartan del todo para emplearlos en sus mecánicos ministerios: de este modo ó tardan mucho, ó nunca llegan á adquirir aquel grado de instruccion que necesitan, que la Sociedad desea y que el sistema les proporciona.

Este consiste en que los niños al mismo tiempo que empiezan á conocer las letras, aprenden á formarlas ó dibujarlas en la arena, deletrean sin necesidad de libros por tablas construidas al efecto, y no usan de aquellos hasta que ya saben leer: pasan á escribir en pizarras, y en ellas se detienen para adquirir firmeza en el pulso y seguridad en la configuracion de la letra, y luego la estampan con prontitud y destreza en el papel: aprenden á la voz

los principios de aritmética, y despues ejecutan en la pizarra las reglas y las operaciones en que se fundan los cálculos mas sencillos del álgebra y de las matemáticas. La perfeccion de este sistema consiste en que un solo hombre dirige la educacion de doscientos ó trescientos niños, los que ocuparian muchos maestros en cualquiera de los otros métodos; pero en este se suplen por medio de los educandos mas sobresalientes, que con el nombre de instructores dirijen todas las operaciones de sus clases respectivas. Estos mismos estan sujetos á la voz del instructor general, de modo que las lecciones y aun los movimientos que éstas exigen, estan prescriptos y reglados á la voz de estos directores, que se instruyen y perfeccionan ellos mismos con la instruccion que comunican á sus compañeros: por esto se ha dado á este sistema el nombre de *enseñanza mútua*.

Tal es, señores, la historia de esta escuela, cuyo resultado y adelantos vais á conocer y á juzgar; pero antes estended la vista por todo este recinto, considerad esos doscientos inocentes desgraciados que le ocupan y que carecerían de toda educacion, si la Sociedad no estendiese hasta ellos su mano bienhechora. Aqui encuentran maestros que los instruyen, dos de nuestros sócios que diariamente los visitan y los cui-

dan; libros, papel, tinta, lapiz, pizarra, en una palabra, cuantos utensilios necesitan para su enseñanza: todo se les dá sin exigirles mas que la asistencia. En cada mes se reparten ocho pares de zapatos entre los mas adelantados, con los que, no solo se gratifica la aplicacion, sino que se procura estimular á los demas para que obtengan iguales recompensas.

Al desplegar la Sociedad todo su celo en favor de la educacion pública, no podía olvidar aquella parte indigente del otro sexo que la reclama con igual motivo, y tal vez con necesidad mas imperiosa. De las niñas hablo, que creciendo sin ocupaciones regulares, sin instruccion alguna y sin principios, adquieren todos aquellos hábitos viciosos que, por demasiado conocidos, debo evitar el indicarlos. Acostumbrarlas al recogimiento y al trabajo, instruirlas en las labores de su sexo, hacerlas conocer el precio inestimable del pundonor y del recato, en una palabra, educarlas profundamente en todos sus deberes religiosos y sociales, fueron los medios que se adoptaron para libertarlas del precipicio que la corrupcion del siglo les prepara.

Para conseguir esta delicada empresa, reunió la Sociedad su Clase de señoras, encargándola de la direccion de la escuela, provista de

todos los útiles necesarios para admitir cien niñas pobres que actualmente reciben en ella una educación escogida y cual corresponde á su destino. Pocos meses hace que se ha formado este benéfico establecimiento, y ya son muy sensibles los adelantos que se advierten.

No temais, señoras, que mi débil voz ofenda vuestra modesta circunspeccion con los justos elogios que merece el infatigable celo que desplegais en el desempeño de una comision tan honorífica como difícil y penosa: la Sociedad toda aplaude vuestras tareas y se gloria de haber acertado en su eleccion: admira ver sacrificar vuestros inocentes recreos, y aun prescindir en parte de las ocupaciones domésticas, solo por labrar la felicidad de esas bellas é inocentes criaturas que tal vez se verían reducidas mas no: vuestra prudencia las guía con el ejemplo por la senda de la virtud y del honor; serán dignas esposas de honrados artesanos; llegarán á ser madres afectuosas que enseñarán á sus hijas los rectos principios que aprendieron de vosotras; las educarán con paciencia, las instruirán con afabilidad, las corregirán con dulzura, y ¿quién sabe hasta donde podrá estenderse esta clase de beneficios sobre la suerte venturosa de las generaciones futuras? Seguid, amables compañeras, se-

guid esas filantrópicas tareas con el mismo celo y con igual constancia, y lograreis el reconocimiento y la admiracion del pueblo gaditano, asi como la Sociedad os tributa en este dia el homenaje de su gratitud y de su respeto.

El imperfecto bosquejo que acabo de presentar á la consideracion de tan discreto concurso, es mas que suficiente para conocer los vastos proyectos de felicidad actual y de conveniencia futura con que la real Sociedad de Cádiz procura la ilustracion y el bienestar de su pais. Á esto solo ha dedicado su tiempo, sus trabajos y sus meditaciones: en esto solo ha invertido por muchos años la contribucion de sus sócios, é invertirá en lo sucesivo los moderados fondos que la piedad del Rey nuestro señor la tiene concedidos. Y á la verdad, señores, ¿ pudieran encontrarse otros objetos mas gratos á los corazones sensibles, mas análogos al espíritu de nuestra sagrada religion, ni que esten mas en armonía con las benéficas ideas de nuestro augusto Soberano que tanto se desvela por la felicidad de sus vasallos? Juzgad con imparcialidad, y aprobareis sin duda la constancia con que la Sociedad intenta llevarlos hasta su perfeccion y complemento. Pero sus esfuerzos participan de la debilidad de sus medios y de la falta de coope-

radores: efectivamente, la Sociedad desearía que en un pueblo tan culto é ilustrado como Cádiz se prestasen algunos mas individuos á emplear una parte de su tiempo, auxiliándola en sus tareas. Y mientras sucede asi, ¿deberemos abandonar la gloriosa carrera que hemos emprendido? No, respetables amigos y compañeros míos, nosotros pertenecemos todos al público con quien hemos contraído grandes obligaciones; ya vimos aprobadas nuestras tareas por nuestro augusto Soberano, el mejor de los reyes, el padre, el pacificador de sus pueblos: las vemos igualmente protegidas por nuestro excelentísimo señor Presidente: la Sociedad toda le oyó con gusto y no olvidará jamas estas memorables palabras; “ me glorío de haber nacido en este pueblo cuyo bienestar me interesa; trabajaré cuanto me sea posible en las empresas laudables de esta ilustrada corporacion, pues veo que todas ellas se dirigen al beneficio público.” Con tan noble y poderoso testigo de nuestras operaciones nada tenemos que recelar ni que temer; la negra envidia y la calumnia vil huirán para siempre á la vista de este santuario erigido á la pública beneficencia. Trabajemos pues por ella: nuestra decidida voluntad suplirá la falta de medios y de cooperacion. El empeño es arduo, sin duda algu-

na; pero el honroso celo con que lo habeis emprendido, os lo hará muy fácil. Seguid pues trabajando con la constancia y armonía que habeis mostrado hasta aqui; haced todo el bien posible sin temer la ingratitud de los que lo reciben, pues cuando el hombre honrado reparte los beneficios, en su propio corazon tiene la mas grata recompensa. Mostrad pues, que amais á vuestra patria, que premiaís la aplicacion, el mérito y la virtud; en fin que sois amigos del país y amigos de la humanidad entera.

Concluida la lectura de este discurso, se procedió á practicar los ejercicios generales y particulares, propios del sistema, y en seguida las ocho clases en que está dividida la educación, egecutaron sucesivamente los suyos. Los alumnos de la primera clase trazaron el alfabeto mayúsculo sobre la arena, y demostraron el conocimiento adquirido sobre las letras que lo componen: los de la segunda, que empiezan á formar las letras sobre la pizarra, lo practicaron, leyendo además sílabas de dos letras. Escribieron los de la tercera al dictado sobre la pizarra sílabas de tres letras, leyendo las mismas. Yá los de la cuarta escribieron sílabas de cuatro letras, y al mismo tiempo las leyeron. Aún sobre la pizarra, los de

la quinta clase formaron palabras de dos sílabas, leyéndolas lo mismo. El mayor adelanto de los alumnos que componen la quinta, permite que escriban tanto sobre pizarra, como en el papel: y aunque principiantes en la lectura, los alumnos de la sexta clase se ejercitaron en el Fleury, recitando además la primera instruccion de la doctrina cristiana y parte dogmática de aquel. Despues de escribir los de la sétima clase sobre pizarra y papel como los anteriores, leyeron el Fleury, dijeron las oraciones y parte dogmática de aquel, recitando además la introduccion de la gramática castellana y partes en que se divide. La octava clase, que demuestra yá próximamente el complemento de la educacion primaria que este real cuerpo se propone dar á la juventud indigente, presentó planas muy bien acabadas, y escribió fácil y elegantemente sobre la pizarra. Una seccion de esta clase leyó el Iriarte, analizó el artículo, espuso la segunda instruccion de la doctrina cristiana y parte dogmática del Fleury. Sus instructores leyeron el Iriarte: en seguida respondieron á preguntas ortológicas sobre la formacion y combinacion de las letras; despues leyeron las fábulas de Samaniego en las que hicieron un análisis gramatical respondiendo con el mayor acierto y desembarazo

á las cuestiones que se les hicieron sobre este ameno ramo por varios de los señores concurrentes, y por último esplicaron los mandamientos y espusieron los principios de la moral cristiana.

Acto continuo se presentaron las clases de aritmética á sumar, restar, multiplicar y partir enteros y quebrados, haciendo algunos estas operaciones en denominados. Terminó la clase sus ejercicios, esplicando los signos ortográficos y sus usos.

En seguida, deducidos del acto y examen de sus planas los adelantos de todos los niños que concurrieron en número de 198, se procedió á adjudicar los premios acordados por la Sociedad para distinguir á los mas sobresalientes en lectura, doctrina cristiana, gramática, escritura, aritmética, y á los que se hubiesen señalado por su mas asidua asistencia, consignando dos para cada uno de estos ramos de enseñanza. S. E. el señor presidente, se sirvió señalar como mas acreedores á esta distincion á los jóvenes Antonio Fernandez, José Mayo, Manuel Guerrero, José Rücher, Miguel Almagro y Carlos Torres, á quienes se les dió y vistió, en el acto y en pieza separada, con camisa, medias, zapatos, pantalon y chaqueta de paño azul, pañuelo y som-

brero: y á Antonio Carreras, José Toro, José Ferrero, José Manzano, Ildefonso Marquez y José Gonzalez con una medalla de plata orlada con la inscripcion siguiente: *La real Sociedad económica gaditana á la aplicacion*, las cuales les fueron puestas allí mismo por el excelentísimo señor Gobernador, señor socio Director, señor Intendente de rentas de esta provincia, señora marquesa de Casa-Rábago, presidenta de la clase de señoras, señor conde de Cinco-Torres, diputado por el excelentísimo Ayuntamiento y el señor doctor don José Yanguas, prebendado y representante del ilustrísimo Cabildo eclesiástico.

Concluido el acto, el regente de la escuela, don Antonio Caire, arengó al excelentísimo señor Presidente, señor Director é individuos de la real Sociedad, y á las distinguidas personas que honraron con su presencia y atencion estos ejercicios, por medio del discurso que sigue:

Excelentísimo señor, señores: despues del elocuente discurso que V. E. y V. SS. han oido, en que el señor Director ha ofrecido á su consideracion una série de reflexiones luminosas, y las mas oportunas para presentar en su verdadero punto de

vista el origen, progresos y estado actual de este establecimiento, los obstáculos que se han opuesto á su perfeccion, los loables esfuerzos que para removerlos ha hecho la corporacion de que tengo la honra de depender, y demás puntos que ha creído conveniente abrazar en su esposicion, sería en mi un intento sobrado temerario el pretender molestar la atencion de V. E. y V. SS. con la repeticion de observaciones inútiles despues de lo dicho por el señor Director, y por otra parte muy superiores á mis cortas luces, y ninguna práctica de hablar en público. Tampoco juzgo necesario tratar del estado presente de conocimientos y destreza en sus respectivos ramos en que se halla cada una de las clases que forman el establecimiento, cuando por sí mismos habrán sabido mucho mejor V. E. y V. SS. formar el verdadero concepto que se merecen, y con la justicia que siempre ha caracterizado todas las operaciones de la real Sociedad, dispensarán la alabanza ó vituperios á que pueda yo haberme hecho acreedor en el desempeño de las sagradas obligaciones fiadas á mi cuidado, aunque me lisongeo de que, por lo menos, no habrán dejado de reconocer el incesante desvelo y continua aplicacion con que he procurado corresponder á una confianza que tanto me honra. Me limitaré por

tanto, si V. E. y V. SS. me lo permiten, á indicar, y esto con la mayor brevedad posible, los dos principales obstáculos que en mi concepto se han opuesto á que el establecimiento haya llegado á aquel grado de perfeccion, que sin ellos no hubiera podido menos de ser un resultado necesario del incesante é ilustrado desvelo de la real Sociedad económica, y, seame permitido tambien añadir, de mi constante aplicacion y esmero para llenar las obligaciones de mi destino. Estos obstáculos, que ni ha sido dable superar hasta el presente, ni probablemente en lo sucesivo podrá remover de un todo la corporacion, son: la constante oposicion en que visiblemente se halla la educacion que se dá á los niños en la escuela, con la privada que cada uno de ellos recibe en su casa; y la falta de continua asistencia de los mismos á la clase, asistencia que no debería ser interrumpida hasta su completa enseñanza.

En efecto, señores: ¡cuan infructuoso será siempre, al menos hasta cierto punto, todo el esmero y cuidado del regente de la escuela para hacerles contraer una buena y castiza pronunciacion, para instruirles en los elementos de las primeras letras, para grabar en sus tiernos corazones los sólidos y santos principios de nuestra

sacrosanta religion, para hacerles conocer el amor y obediencia debidos al Rey nuestro señor, y á las personas que en su nombre nos gobiernan, el respeto con que deben mirar á todo sugeto constituido en dignidad, á sus superiores y á los ancianos; para que adquieran la práctica de una conducta urbana y decorosa, y á este tenor para doctrinarlos en todas las partes de que se compone una buena educacion; si despues de una enseñanza de algunas horas, al retirarse al seno de sus familias, reciben con el ejemplo una instruccion del todo opuesta! ; si tanto de las personas adultas que los rodean, como de los demás niños con quienes se entretienen en juegos propios de su edad, llega de continuo á sus oidos un language viciado y corrompido! ; si se llenan sus cabezas de una multitud de ideas falsas y aun extravagantes! ; y sobre todo, lo que es aun mucho mas sensible, si tal vez se les dá el ejemplo de malas costumbres y de una moral viciada! No es mi ánimo acusar en general á todos los padres de nuestros alumnos: bien conozco que entre ellos existen muchos dignos del mayor aprecio, por su honradéz, su constante aplicacion al trabajo, y la rectitud de su conducta; pero la indigencia de estos mismos, la necesidad de hallarse de continuo atareados para acudir á sus

obligaciones, y las demás indispensables consecuencias de su escasez de medios, no les permiten siempre vigilar de cerca la conducta de sus hijos, ni evitarles del todo el trato y comunicacion con personas que, careciendo por iguales motivos de los correspondientes principios, presentarán de continuo para los niños los inminentes peligros que quedan indicados.

El segundo obstáculo, aunque no de igual trascendencia, no deja sin embargo de oponerse á la mayor prosperidad del establecimiento: repetidos son los ejemplares, y consta á los señores de la Comision, de niños que despues de haber hecho en pocos meses los mayores progresos, cuando se concebían fundadamente las mas lisongeras esperanzas de que con un poco de constancia llegarían en breve á hallarse en estado de ser presentados como modelos de la educacion que se dá en esta escuela, y de las ventajas del método que en ella se sigue, han sido repentinamente retirados por sus padres; ya porque malos jueces éstos en la materia, han considerado como suficientes para sus hijos los escasos conocimientos que tenían adquiridos, ó yá porque deseosos, y quizás obligados de su necesidad, de aplicarlos á un oficio, no han querido perder la oportunidad de hacerles tambien ayudar con el

producto de su trabajo al sustento de sus menesterosas familias.

Aun es más frecuente el ver interrumpida por algunos días, semanas y aun meses la concurrencia de muchos de ellos, ya por la falta de vestidos con que cubrir sus carnes, sobre todo en los meses rigurosos del invierno, ya por enfermedades contraídas á consecuencia de los malos y escasos alimentos, ó bien por otras causas de la misma especie, todas ellas nacidas de aquel principio; y al volver á la escuela haber olvidado lo que tenían aprendido, ó cuando menos la mayor parte de ello, y perdido un tiempo precioso en que pudieran haber hecho los mayores progresos hallándose por tanto obligado el regente de la escuela á empezar de nuevo la enseñanza, espuesto á verse otra vez privado por igual motivo del fruto de sus desvelos, y á ser testigo con el mayor sentimiento de que en esta lamentable alternativa, la escuela no produce todo el fruto que sin ella debería esperarse.

Fácil me sería dar mayor estension á estas reflexiones, sino temiera abusar de la bondad de V. E. y V. SS., y aun de lo dicho me hubiera abstenido á no considerarlas como oportunas para que los señores que no perteneciendo á la comision, no han tenido por lo tanto ocasion

de observar por sí mismos la marcha del establecimiento, y las respetables corporaciones y demás individuos que, sin ser de la Sociedad, se hallan presentes á este acto, no carezcan de unas noticias tan esenciales, segun creo, para poder formar un acertado juicio de los progresos de la escuela y de su estado actual; y sobre todo para apreciar debidamente los laudables esfuerzos de la real Sociedad, y en particular de la comision encargada inmediatamente de su gobierno y direccion.

¡Dichoso yó, si apesar de tantos inconvenientes, el estado de la escuela ha logrado obtener la aprobacion de V. E. y V. SS.; y mucho mas dichoso si las faltas mismas que hayan podido notarse, sirven para mi propia instruccion y enmienda, y para que en lo sucesivo llegue á dar este establecimiento bajo mi direccion los frutos ópimos que todos deseamos, contribuyendo por medio de una buena educacion en favor de la clase mas necesitada de este vecindario, á la mejora de las costumbres, base la mas segura de la felicidad de los estados!

Solo me resta dar á V. E. y V. SS. las debidas gracias por la generosidad con que la real Sociedad ha sabido premiar los alumnos de esta clase que por su aplicacion y aprovechamiento

ha juzgado acreedores á tal distincion; pero en esta parte, he creido justo acceder á la súplica que me ha hecho el primer instructor de órden, quien solicita hacerlo en nombre de sus condiscípulos, y por sí.

V. E. y V. SS. se dignarán escucharlo añadiendo esta prueba de su benevolencia á las muchas que han tenido á bien dispensar en este acto. = He dicho. =

Asi lo hizo el joven Manuel Guerrero que desempeña en la clase el vigilante cargo de instructor general, y con fácil y hermosa pronunciacion, y con un modesto despejo, terminó el acto con la alocucion siguiente.

Excelentísimo señor, señores: esta escuela gratuita, en la que tengo el honor de ser primer instructor de órden, ha terminado sus ejercicios manifestando todas y cada una de las clases de que se compone, el estado de la esmerada educacion que se nos proporciona, merced á la innata bondad de nuestro augusto Soberano, y al infatigable anhelo de la ilustrada y respetable corporacion que V. E. dignamente preside, bajo cuyos auspicios se halla establecida.

Si la gratitud, señor, ha de corresponder al tamaño del beneficio, ¿cuál deberá ser la nuestra en retribucion de uno de la mayor importancia, y del que nos privará un dia la ingrata suerte de nuestros amados padres? Nosotros no lo desconocemos, y lo apreciamos como debemos en cuanto es permitido á nuestros alcances.

Por tanto yo, aunque el mas ínfimo de mis caros discípulos, en nombre de todos y por mí, tributo ante V. E. y V. SS. en este acto solemne el justo y debido homenaje de nuestra cordial y eterna gratitud; en primer lugar al Rey nuestro señor, por la generosidad con que nos ha proporcionado este asilo del saber, y en segundo las tributo á V. E. y á la real Sociedad, tanto por el constante afan y desvelo que la ocupa en nuestro bien, educándonos y premiándonos, quanto por su dignacion en honrar este acto de nuestras tareas. Acaso ellas no habrán correspondido á los deseos de V. E. y V. SS., ni satisfecho tampoco los desvelos de nuestro celoso director: bien lo conocemos, señor: pero si nuestra edad y disipacion, á ella consiguiente, merecen alguna indulgencia, yo reclamo toda la de V. E. y V. SS. especialmente en este dia; que nosotros enmendando en lo sucesivo nuestros yerros, procuraremos con nuestra aplicacion y apro-

vechamiento contribuir á las nobles miras de V. E. y V. SS., dirigidas á que llegue un dia en el cual, en las varias carreras á que nos dediquemos, seamos útiles á la religion y al estado. *Viva el Rey.*

Sin embargo de que este acto se limitaba al examen de la escuela de niños, las señoras sócias, para dar una muestra del adelanto en que se hallaban las niñas cuya educacion presiden, expusieron á la curiosidad de los señores concurrentes varios dechados y otras piezas de costura, concluidos por aquellas; de lo que se infirió cuanto influye su vigilancia en los progresos de esta escuela, si se comparan éstos con el poco tiempo que cuentan de su institucion.

S. E. se mostró sobremanera complacido del adelantamiento de todos los educandos y de la perfeccion á que tienden ambos establecimientos. Asi lo manifestó en un discurso que dirigió á los señores Director y demás sócios, congratulándose con ellos y la Clase de educacion, del placer que acababa de experimentar al ver los preciosos frutos que empiezan ya á cogerse en retribucion de los afanes que ha costado á la Sociedad el organizar y sostener esta utilísima institucion. "¡Cuan gratos deben ser, dijo, estos actos á todo buen español, y señaladamente á

" quien, como yo, tiene la dicha de ser hijo del sue-
 " lo gaditano! El respeto á la santa religion que
 " profesamos, el amor al Rey y las saludables
 " máximas que como acabamos de oir, inspira
 " una buena educacion, son los mas seguros ele-
 " mentos para que una nacion llegue á ser feliz,
 " y venturosos los que la forman. Sigamos en tan
 " nobles y heroicas ocupaciones, señores conso-
 " cios; ellas tienen en sí la mas grata recompen-
 " sa, y merecerán la aprobacion del Soberano, á
 " quien participaré cuanto influjo tiene en la fe-
 " licidad de este país una Sociedad que se deco-
 " ra con el título de *sus amigos*." Con lo que
 se terminó este acto. = Cádiz 15 de Diciembre de
 1827. =

*La real Sociedad económica acordó en sesion
 del mismo dia la publicacion del acta y discursos
 preinsertos. = Cádiz fecha ut supra. = Dr. Francis-
 co Javier Laso, sócio secretario. =*

" quien, como yo, tiene la dicha de ser hijo del sue-
 " lo gaditano! El respeto á la santa religion que
 " profesamos, el amor al Rey y las saludables
 " máximas que como vuestros de oír, inspi-
 " ran una buena educación, son los mas seguros ele-
 " mentos para que una nacion llegue á ser feliz,
 " y venturosos los que la forman. Sigamos en tan
 " nobles y heroicas ocupaciones, señores conso-
 " cios; ellas tienen en sí la mas grata recompensa
 " sa, y merecerán la aprobacion del Soberano, á
 " quien participare quanto influjo tiene en la fe-
 " licidad de este pais una Sociedad que se dedica
 " ra con el título de sus amigos." Con lo que
 se terminó este acto = Cádiz 15 de Diciembre de
 1827 =
 La real Sociedad económica acordó en Sesion
 del mismo dia la publicacion del acta y discursos
 presentados = Cádiz fecha en supra = Dr. Francis-
 co Javier Lario, secretario =

spane